-GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS *No.* **719 de 2024, SUSCRITO ENTRE** EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y JESÚS ANTONIO SARRIA ALMEIRA.

En la ciudad de Santander de Quilichao, a los 30 días del mes de enero del año 2025, se reunieron las siguientes personas: LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ, Alcalde Municipal, en calidad de ordenador del gasto, LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR, en su calidad de Supervisor y JESÚS ANTONIO SARRIA ALMEIRA, identificado(a) con CC número 1.062.286.671 de Santander de Quilichao, en su condición de contratista, para liquidar el contrato Nº 719 de 2024, cuyas condiciones se señalan a continuación:

XXXIII. DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Administrativa que Ejecuta:	Secretaría Privada
Contrato/ carta de aceptación / convenio número:	719-2024
Nombre (s) Interventor(es):	N/A
Nombre (s) Supervisor (es):	Leonel Enrique Barrero Cuéllar
Nombre Contratista:	Jesús Antonio Sarria Almeira
Valor Total del Contrato/Convenio/carta de aceptación:[1]	$24.990.000
Valor Adicional del Contrato/Convenio/carta de aceptación: [1]	0
Duración del Contrato/Convenio/carta de aceptación:	4 DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución:	27 de diciembre de 2024
Fecha prorroga en tiempo:	N/A
Fecha de Terminación del plazo de ejecución:	30 de diciembre de 2024
Certificado de disponibilidad presupuestal N°:	2024001936
Certificado de registro presupuestal N°:	2024002208
Certificado de disponibilidad presupuestal de la Adiciona N°: *(cuando aplique)*	N/A
Certificado de registro presupuestal de la adición N°: *(cuando aplique)*	N/A

[1] en caso de aplicar aportes de entidades para convenios, adicionar filas y detallar

XXXIV. CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Santander de Quilichao y JESÚS ANTONIO SARRIA ALMEIRA, se celebró el Contrato 357-2024, cuyo objeto es EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A LA IMPRESIÓN DE CALENDARIOS PROMOCIONALES DESTINADOS A LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE SANTANDER DE QUILICHAO COMO LA PRIMERA CIUDAD DE LAS AVES EN COLOMBIA Y SURAMERICA".

2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 27 diciembre de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 27 de diciembre de 2024, no se constituyeron ni se aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o convenio.

3. Que, de acuerdo con el punto quinto de los estudios previos, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 27 de diciembre de 2024, quedando como fecha de terminación el 30 de diciembre de 2024.

4. Que el contrato no se adicionó ni en valor ni en tiempo.

5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Unidad administrativa de Secretaría Privada, según consta en el acta de recibo de supervisión suscrita el 30 de diciembre de 2024.

6. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

XXXV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$24.990.000
Valor Adiciones si las hay[2]	0
Valor Total del Contrato[2]	$24.990.000
Valor pagado[2]	$24.990.000
Valor causado que no se ha pagado[2]	0
Valor total ejecutado[2]	$24.990.000
Valor saldo por ejecutar[2]	0

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Comprobante de egreso	Fecha	Valor
Informe 1	2025000102	22/01/2025	$24.990.000

[2] en caso de aplicar aportes de entidades para convenios, adicionar filas y detallar de acuerdo al concepto

Que durante la ejecución del contrato de obra se generaron los siguientes pagos: (Este cuadro se incluye solo para contratos de obra).

ACTA DE OBRA No	MES	VR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL	FECHA
TOTALES							

Quedan pendientes los siguientes pagos

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo

Observaciones: **(si se requieren).**

XXXVI. PLAZO DE EJECUCIÓN

INICIO DE EJECUCIÓN Y PRORROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (Según acta de inicio o cumplimiento de requisitos de ejecución)		
PRÓRROGA 1*(si aplica)*		
PRÓRROGA 2 *(si aplica)*		
PRÓRROGA 3 *(si aplica)*		
PLAZO FINAL TOTAL (*Inicial + Prórroga(s)*)		

XXXVII. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
ACTA DE SUSPENSIÓN			
ACTA DE REANUDACIÓN			
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN			

XXXVIII. ESTADO JURÍDICO

(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
MULTAS			
CADUCIDAD			

NOVEDAD	FECHA
TRANSACCIÓN	
CESIÓN	

XXXIX. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	planilla 9478561574 del 06/12/2024

PERSONA JURÍDICA

(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo

XL. QUIENES INTERVIERNEN:

- Dar por liquidado el **Contrato** No 719-2024, cuyo objeto fue "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A LA IMPRESIÓN DE CALENDARIOS PROMOCIONALES DESTINADOS A LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE SANTANDER DE QUILICHAO COMO LA PRIMERA CIUDAD DE LAS AVES EN COLOMBIA Y SURAMERICA"
- No obstante haberse recibido a satisfacción la obra, bien o servicio objeto del **Contrato y/o Convenio,** el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
Ordenador del Gasto

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR.
Secretario Privado
Supervisor

JESÚS ANTONIO SARRIA ALMEIRA
C.C 1.062.286.671 de Santander de Quilichao
El Contratista

Redactor/transcriptor: Edi Jurado P.
Reviso: Leonel Enrique Barrero
Serie y/o sub serie documental: contrato